

PROFESIONAL EN CONTRATACIONES
Y REVISION DE ACTOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS [5594]

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES DE LA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
COMITÉ N°02
Profesional en Contrataciones
y Revisión de Actos y Procesos Administrativos [5594]
Acta N° 8

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las ¹² horas del día 28 de 24 de 2015, , en la sede del concurso que sita en Bartolomé Mitre 2815, piso 2, oficina 235, Ciudad Autónoma de Buenos,, se reúnen los integrantes del Comité de Selección a los efectos previstos por el artículo 39 de la Resolución N° 39/2010 de la ex Secretaría de la Gestión Pública. -----

Se hallan presentes los integrantes del comité designados mediante la Resolución SSN N° 38.818/2014 y sus modificatorias N° 38.959/2015 y N° 39.081/2015.-----

En cumplimiento del cronograma oportunamente aprobado por las Bases, el Comité procede a la apertura de los sobres que contienen los Formularios de Solicitud y Fichas de Inscripción con el objeto de realizar un análisis pormenorizado para verificar el cumplimiento de los recaudos exigidos por la normativa y los requisitos mínimos del llamado a inscripción del cargo correspondiente al perfil de **Profesional en Contrataciones y Revisión de Actos y Procesos Administrativos (2014-005594-SUPSEG-P-SI-X-C)**. -----

Luego de un pormenorizado análisis el Comité confecciona los listados de Inscriptos Admitidos y No Admitidos con la fundamentación de estos últimos, que se integran a la presente como Anexo I y Anexo II respectivamente.-----





Lic. RECALDE POLARI PAULA
D.N.I.: 28.380.941

GERMAN BENSISTO


PROFESIONAL EN CONTRATACIONES
Y REVISION DE ACTOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS [5594]

COMITÉ N°02
Profesional en Contrataciones
y Revisión de Actos y Procesos Administrativos [5594]
Acta N° 8
Anexo I - Nómina de Admitidos


Apellido	Nombre	Tipo y Nro Documento
BANFI	Ángel	DNI 32144827
CORREA	Jesica Sabrina	DNI 34521437
FLORES LAZDIN	Noelia Andrea	DNI 28196730
MACCHI	Sebastián Andrés	DNI 32478554
MEDINA	Rodrigo Luis	DNI 29111219
PUMARES	Ricardo Martín	DNI 25567943
ROJAS CASTRO	Marco José Luis	DNI 25756657
SCHILLACI	Emmanuel Matías	DNI 31625305
VILLAR	Eduardo José	DNI 25420502



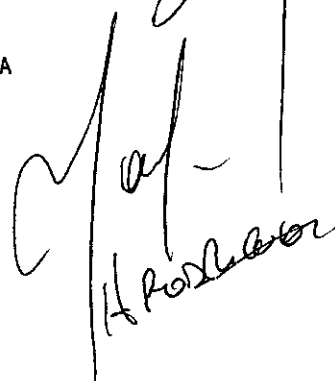
ATE



Lic. RECALDE POLARI PAULA
D.N.I.: 28.380.941



A. ROSA



H. RODRIGUEZ



UPCU.

PROFESIONAL EN CONTRATACIONES
Y REVISION DE ACTOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS [5594]

y Revisión de Actos y Procesos Administrativos [5594]

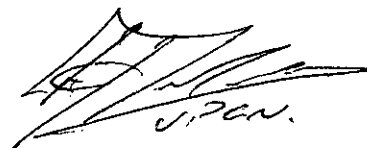
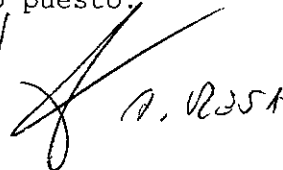
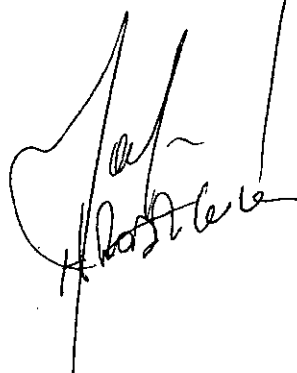
Acta N° 8

Anexo II - Nómina de No Admitidos

Apellido	Nombre	Tipo y Nro Doc	Fundamentación
ZAFFARONI	Jorge Martin	DNI 34211348	No acredita la titulación requerida
HERING	Valeria	DNI 23297547	No acredita la titulación requerida

Requisitos excluyentes de las bases del perfil:

- Edad mínima 25 años. Conforme artículo 26 inciso c) del Decreto N° 34952/47
- Edad límite de ingreso: hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación", según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
- Nacionalidad: argentino nativo, naturalizado o por opción. El Jefe de Gabinete de Ministros podrá exceptuar el cumplimiento de este requisito mediante fundamentación precisa y circunstanciada (artículo 4° del Anexo de la Ley N° 25.164).
- Título universitario de grado de duración no inferior a cuatro (4) años, correspondiente a carreras de Abogacía.
- Manejo intermedio de utilitarios informáticos (procesador de textos, planillas de cálculo, representadores gráficos, correo electrónico e Internet).
- Idioma: Lectura y comprensión de texto de al menos UN (1) idioma extranjero aplicable a la función o puesto.



Lic. REGALDE POLARI PAUL/
D.N.I.: 28.380.941

PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES Y EN REVISION DE ACTOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS [5604]

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
COMITÉ N°02

Profesional Especializado en Gestión de Compras y Contrataciones y en Revisión de Actos y Procesos Administrativos [5604]

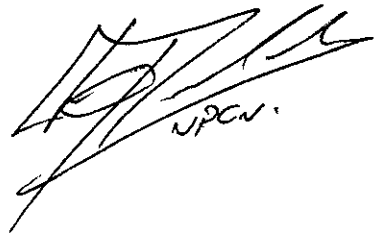
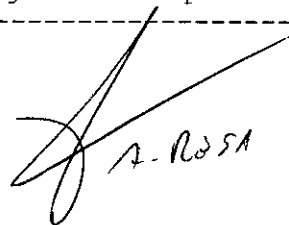
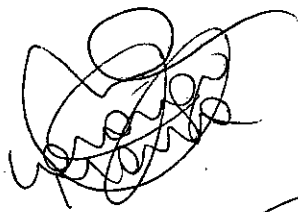
Acta N° 9

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las ¹² horas del día ²⁸ de ⁰⁴ de 2015, , en la sede del concurso que sita en Bartolomé Mitre 2815, piso 2, oficina 235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúnen los integrantes del Comité de Selección a los efectos previstos por el artículo 39 de la Resolución N° 39/2010 de la ex Secretaría de la Gestión Pública. -----

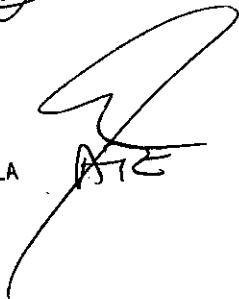
Se hallan presentes los integrantes del comité designados mediante la Resolución SSN N° 38.818/2014 y sus modificatorias N° 38.959/2015 y N° 39.081/2015.-----

En cumplimiento del cronograma oportunamente aprobado por las Bases, el Comité procede a la apertura de los sobres que contienen los Formularios de Solicitud y Fichas de Inscripción con el objeto de realizar un análisis pormenorizado para verificar el cumplimiento de los recaudos exigidos por la normativa y los requisitos mínimos del llamado a inscripción del cargo correspondiente al perfil de **Profesional Especializado en Gestión de Compras y Contrataciones y en Revisión de Actos y Procesos Administrativos (2014-005604-SUPSEG-P-SI-X-B)**. -----

Luego de un pormenorizado análisis el Comité confecciona los listados de Inscriptos Admitidos y No Admitidos con la fundamentación de estos últimos, que se integran a la presente como Anexo I y Anexo II respectivamente.-----

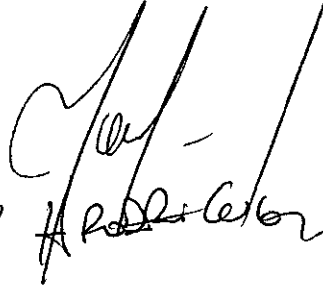


Lic. RECALDE POLARI PAULA
D.N.I.: 28.380.941

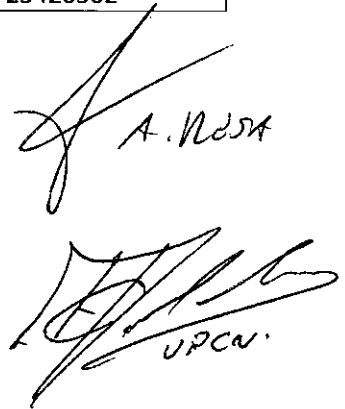


COMITÉ N°02
Profesional Especializado en Gestión de Compras y
Contrataciones y en Revisión de Actos y Procesos Administrativos
[5604]
Acta N° 9
Anexo I - Nómina de Admitidos

Apellido	Nombre	Tipo y Nro Documento
FLORES LAZDIN	Noelia Andrea	DNI 28196730
VILLAR	Eduardo José	DNI 25420502



LIC. RECALDE POLARI PAULA
D.N.I.: 28.380.941



A. ROSA

UPCN.

COMITÉ N°02
Profesional Especializado en Gestión de Compras y
Contrataciones y en Revisión de Actos y Procesos Administrativos
[5604]
Acta N° 9
Anexo II - Nómina de No Admitidos

Apellido	Nombre	Tipo y Nro Doc	Fundamentación
IBAÑEZ ROBLES	Orlando	DNI 18780444	No acredita pertenencia actual al SINEP

Requisitos excluyentes de las bases del perfil:

- Edad límite de ingreso: remitirse a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, N° 25.164, artículo 5°, inciso f), que dice "el que tenga la edad prevista en la ley previsional para acceder al beneficio de la jubilación".
- Nacionalidad: argentino nativo, naturalizado o por opción. El jefe de Gabinete de Ministros podrá exceptuar el cumplimiento de este requisito mediante fundamentación precisa y circunstanciada (art.4° de la Ley N° 25.164)
- Título universitario de grado de duración no inferior a cuatro (4) años, correspondiente a carreras de Abogacía o Licenciatura en Administración o Licenciado en Administración Pública.
- Especialización mediante estudios o cursos en entidades de reconocido prestigio y solvencia académica y/o profesional y/o mediante publicaciones o investigaciones avaladas por ese tipo de entidades.
- Experiencia laboral en la especialidad acreditada no inferior a tres (3) años
- Experiencia en dirección de equipos de trabajo no inferior a dos (2) años
- Manejo de utilitarios informáticos avanzado (procesador de textos, planillas de cálculo, representadores gráficos, correo electrónico e Internet).
- Lectura técnico comprensiva de al menos un (1) idioma extranjero aplicable a la función a desempeñar.

CONTADOR ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACION DE PERSONAL [5645]

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES DE LA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

COMITÉ N° 02

Contador Especializado en Administración de Personal [5645]


Acta N° 10

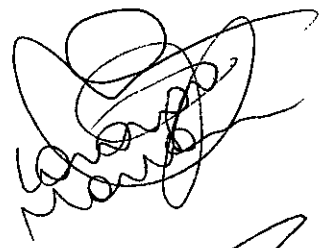
En la ciudad de Buenos Aires, siendo las ~~12~~ ¹² horas del día ~~28~~ ²⁸ de ~~04~~ de 2015, , en la sede del concurso que sita en Bartolomé Mitre 2815, piso 2, oficina 235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúnen los integrantes del Comité de Selección a los efectos previstos por el artículo 39 de la Resolución N° 39/2010 de la ex Secretaría de la Gestión Pública. -----

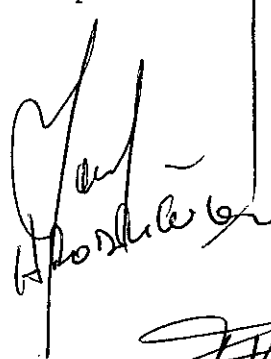
Se hallan presentes los integrantes del comité designados mediante la Resolución SSN N° 38.818/2014 y sus modificatorias N° 38.959/2015 y N° 39.081/2015.-----

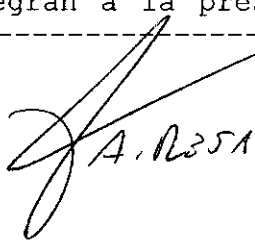
En cumplimiento del cronograma oportunamente aprobado por las Bases, el Comité procede a la apertura de los sobres que contienen los Formularios de Solicitud y Fichas de Inscripción con el objeto de realizar un análisis pormenorizado para verificar el cumplimiento de los recaudos exigidos por la normativa y los requisitos mínimos del llamado a inscripción del cargo correspondiente al perfil de **Contador Especializado en Administración de Personal (2014-005645-SUPSEG-P-SI-X-B)**. -----


Luego de un pormenorizado análisis el Comité confecciona los listados de Inscriptos Admitidos y No Admitidos con la fundamentación de estos últimos, que se integran a la presente como Anexo I y Anexo II respectivamente.-----



GERMAN BENEDITTO

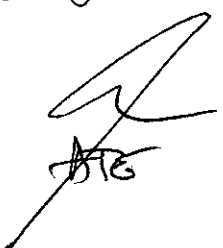





A. R351


UPCW.


Lic. RECALDE POLARI PAULA
D.N.I.: 28.380.941


ATB

CONTADOR ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACION DE PERSONAL [5645]

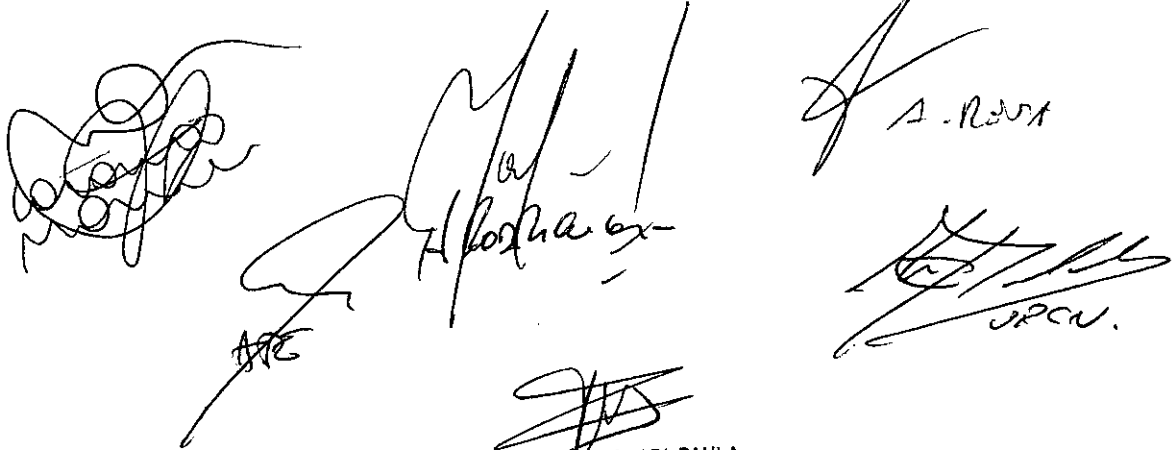
COMITÉ N° 02

Contador Especializado en Administración de Personal [5645]

Acta N° 10

Anexo I - Nómina de Admitidos

Apellido	Nombre	Tipo y Nro Documento
FERRARI	Liliana Alicia	DNI 24867151

The image contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, complex signature. In the center, there is a signature that appears to be 'Alfonso' with a horizontal line through it. To the right, there is a signature that looks like 'A. R. ...'. Below these, there are more initials and a signature that is partially obscured by a stamp.

Lic. RECALDE POLARI PAULA
D.N.I.: 28.380.941

CONTADOR ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACION DE PERSONAL [5645]

COMITÉ N° 02

Contador Especializado en Administración de Personal [5645]

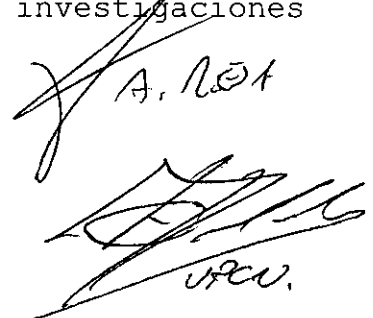
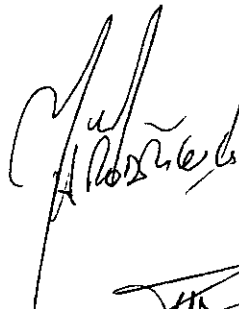
Acta N° 10

Anexo II - Nómina de No Admitidos

Apellido	Nombre	Tipo y Nro Doc	Fundamentación
YACANTE	Darío Javier	DNI 22128540	No acredita experiencia laboral requerida atinente a la función

Requisitos excluyentes de las bases del perfil:

- Edad límite de ingreso: remitirse a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, N° 25.564, Anexo artículo 5°, Inciso f), que dice: "el que tenga la edad prevista en la ley provisional para acceder al beneficio de la jubilación".
- Nacionalidad: argentino nativo, naturalizado o por opción. El Jefe de Gabinete de Ministros podrá exceptuar el cumplimiento de este requisito mediante fundamentación precisa y circunstanciada (artículo 4° Anexo de la Ley N° 25.164).
- Título universitario de grado de duración no inferior a CUATRO (4) años, correspondiente a carrera de Contador Público Nacional.
- Experiencia Laboral: Acreditar experiencia atinente a la función que corresponda al cargo atinente por un término no inferior a tres (3) años.
- Manejo de utilitarios informáticos intermedio (procesador de textos, planillas de cálculo, correo electrónico e Internet)
- Lectura técnico comprensiva de al menos un idioma extranjero aplicable a la función a desempeñar.
- Especialización en los campos profesionales correspondientes a la función o puesto a desarrollar, acreditable mediante estudios o cursos en entidades de reconocido prestigio y solvencia académica y/o profesional y/o mediante publicaciones o investigaciones avaladas por ese tipo de entidades.



A. ROA

TECNICO EN CONTRATACIÓN DE PERSONAL [5646]

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES DE LA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

COMITÉ N°02

Técnico en Contratación de Personal [5646]

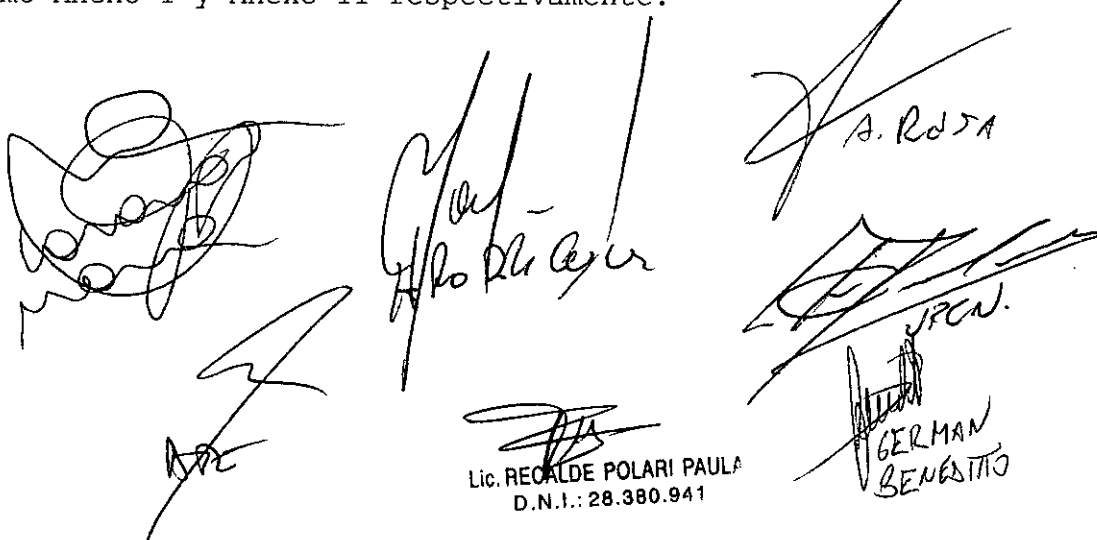
Acta N° 11

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las ~~12~~ horas del día ~~24~~ 28 de ~~24~~ de 2015, , en la sede del concurso que sita en Bartolomé Mitre 2815, piso 2, oficina 235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúnen los integrantes del Comité de Selección a los efectos previstos por el artículo 39 de la Resolución N° 39/2010 de la ex Secretaría de la Gestión Pública. -----

Se hallan presentes los integrantes del comité designados mediante la Resolución SSN N° 38.818/2014 y sus modificatorias N° 38.959/2015 y N° 39.081/2015.-----

En cumplimiento del cronograma oportunamente aprobado por las Bases, el Comité procede a la apertura de los sobres que contienen los Formularios de Solicitud y Fichas de Inscripción con el objeto de realizar un análisis pormenorizado para verificar el cumplimiento de los recaudos exigidos por la normativa y los requisitos mínimos del llamado a inscripción del cargo correspondiente al perfil de **Técnico en Contratación de Personal (2014-005646-SUPSEG-G-SI-X-C)**. -----

Luego de un pormenorizado análisis el Comité confecciona los listados de Inscriptos Admitidos y No Admitidos con la fundamentación de estos últimos, que se integran a la presente como Anexo I y Anexo II respectivamente.-----



Handwritten signatures of committee members. One signature is clearly legible as "A. ROSA". Another signature is "GERMAN BENESTIO". A printed name "Lic. RECALDE POLARI PAULA D.N.I.: 28.380.941" is visible below the signatures.

- Comité N°02 - Acta – Nómina de Admitidos y No Admitidos

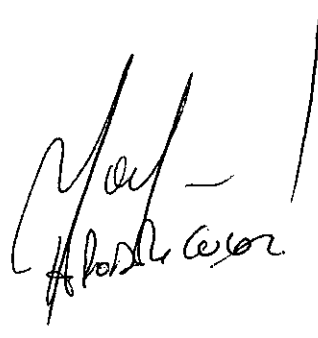
TECNICO EN CONTRATACIÓN DE PERSONAL [5646]

COMITÉ N° 02
Técnico en Contratación de Personal [5646]
Acta N° 17
Anexo I - Nómina de Admitidos

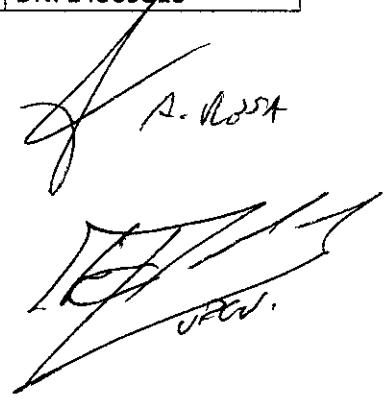
Apellido	Nombre	Tipo y Nro Documento
ALVAREZ	Elizabet Mabel	DNI 14369818



Handwritten signature, possibly of the applicant or a committee member.



Handwritten signature, possibly of the applicant or a committee member.



Handwritten signature, possibly of the applicant or a committee member.



Handwritten signature of Lic. RECALDE POLARI PAULA.

Lic. RECALDE POLARI PAULA
D.N.I.: 28.380.941

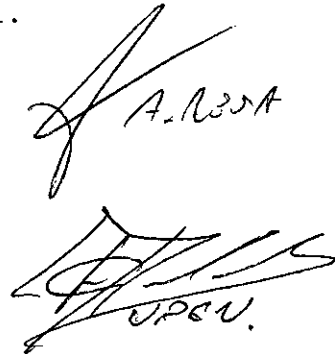
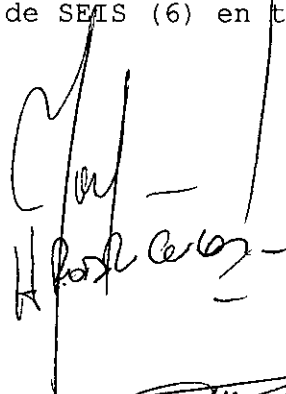
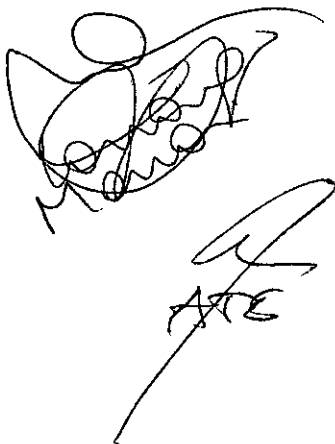
TECNICO EN CONTRATACIÓN DE PERSONAL [5646]

COMITÉ N° 02
Técnico en Contratación de Personal [5646]
Acta N° 11
Anexo II - Nómina de No Admitidos

Apellido	Nombre	Tipo y Nro Doc	Fundamentación
ROMERO SERVIDIO	Mariana Cecilia	DNI 25802892	No acredita titulación requerida

Requisitos excluyentes de las bases del perfil:

- Edad límite de ingreso: remitirse a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, N° 25.164, Art. 5°, Inc. f, que dice: "el que tenga la edad prevista en la Ley previsional para acceder al beneficio de la jubilación".
- Nacionalidad: argentino nativo, naturalizado o por opción. El Jefe de Gabinete de Ministros podrá exceptuar el cumplimiento de este requisito mediante fundamentación precisa y circunstanciada (Art. 4° de la Ley N° 25.164).
- Título: Terciario de duración no inferior a TRES (3) años correspondientes a las carreras afines a Administración y Administración Pública.
- Experiencia Laboral: deberá acreditar experiencia laboral atinente por un término no inferior a TRES (3) años después de la titulación, o, de SEIS (6) en total.



Lic. RECALDE POLARI PAULA
D.N.I.: 28.380.941

PROFESIONAL EN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES [5610]

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES DE LA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
COMITÉ N° 02

Profesional en Gestión de Compras y Contrataciones [5610]
Acta N° 12

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las ~~12~~ horas del día ~~28~~
de ~~04~~ de 2015, en la sede del concurso que sita en Bartolomé
Mitre 2815, piso 2, oficina 235, Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, se reúnen los integrantes del Comité de Selección a los
efectos previstos por el artículo 39 de la Resolución N° 39/2010
de la ex Secretaría de la Gestión Pública. -----

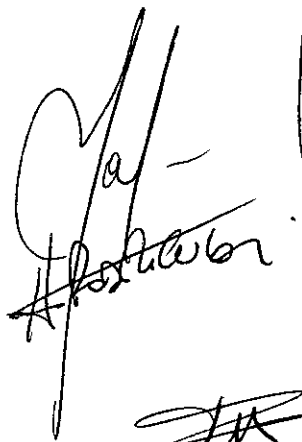
Se hallan presentes los integrantes del comité designados
mediante la Resolución SSN N° 38.818/2014 y sus modificatorias
N° 38.959/2015 y N° 39.081/2015.-----

En cumplimiento del cronograma oportunamente aprobado por las
Bases, el Comité procede a la apertura de los sobres que
contienen los Formularios de Solicitud y Fichas de Inscripción
con el objeto de realizar un análisis pormenorizado para
verificar el cumplimiento de los recaudos exigidos por la
normativa y los requisitos mínimos del llamado a inscripción del
cargo correspondiente al perfil de **Profesional en Gestión de
Compras y Contrataciones (2014-005610-SUPSEG-P-SI-X-C)**. -----

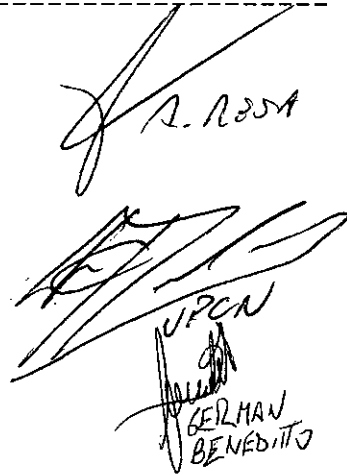
Luego de un pormenorizado análisis el Comité confecciona los
listados de Inscriptos Admitidos y No Admitidos con la
fundamentación de estos últimos, que se integran a la presente
como Anexo I y Anexo II respectivamente.-----



ATE



Lic. RECALDE POLARI PAULA
D.N.I.: 28.380.941



R. ROSA
GERMAN BENEDITO

- Comité N°02 - Acta – Nómina de Admitidos y No Admitidos

PROFESIONAL EN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES [5610]

COMITÉ N° 02

Profesional en Gestión de Compras y Contrataciones [5610]

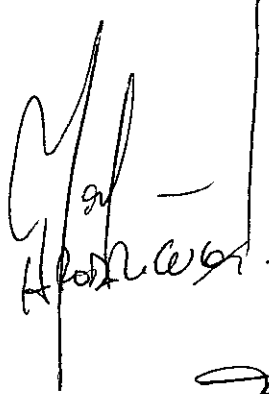
Acta N° 12

Anexo I - Nómina de Admitidos

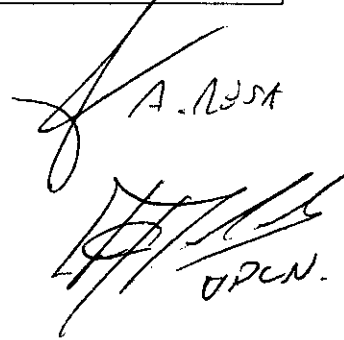
Apellido	Nombre	Tipo y Nro Documento
DE SANTI	Hugo Andrés	DNI 18401547
MROWETZ	Julián	DNI 28751501
PAVETO	Patricia Alejandra	DNI 27636023
PETRACCA	Mónica Corina	DNI 24543191
SAVINO	Verónica Susana	DNI 28012008
SERCOVICH	Andrea Laura	DNI 34390121
YACANTE	Darío Javier	DNI 22128540



YACANTE



Mrowetz



Paveto



Lic. RECALDE POLARI PAUL
D.N.I.: 28.380.941

PROFESIONAL EN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES [5610]

COMITÉ N° 02

Profesional en Gestión de Compras y Contrataciones [5610]

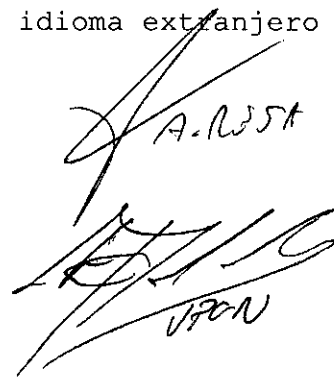
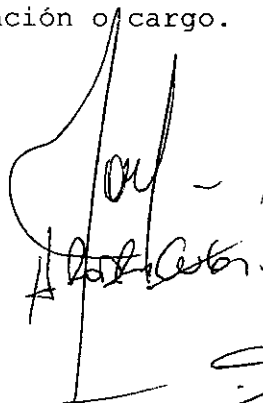
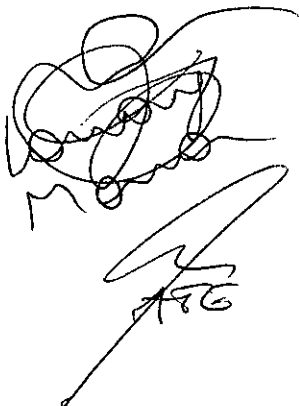
Acta N° 12

Anexo II - Nómina de No Admitidos

Apellido	Nombre	Tipo y Nro Doc	Fundamentación
HERING	Valeria	DNI 23297547	No certifica la titulación requerida
MACCHI	Sebastián Andrés	DNI 32478554	No certifica la titulación requerida
PEREZ VAZQUEZ	Juan Pablo	DNI 30135956	No certifica la titulación requerida
TROVATO	Francisco Augusto Maximiliano	DNI 35127130	No certifica la titulación requerida
ZAFFARONI	Jorge Martin	DNI 34211348	No certifica la titulación requerida

Requisitos excluyentes de las bases del perfil:

- Edad límite de ingreso: remitirse a la Ley Marco de Regulación de Empleo Publico Nacional, N° 25.164, artículo 5°, inciso f), que dice "el que tenga la edad prevista en la ley previsional para acceder al beneficio de la jubilación".
- Nacionalidad: argentino nativo, naturalizado o por opción. El jefe de Gabinete de Ministros podrá exceptuar el cumplimiento de este requisito mediante fundamentación precisa y circunstanciada (art.4° de la Ley N° 25.164)
- Título universitario de grado de duración no inferior a cuatro (4) años, correspondiente a carreras de Licenciado en Administración, Contador Público Nacional, Licenciado en Administración Pública.
- Utilitarios informáticos: Manejo de utilitarios informáticos, nivel intermedio (procesador de textos, planillas de cálculo, representadores gráficos, correo electrónico e Internet).
- Lectura y comprensión de al menos UN (1) idioma extranjero aplicable a la función o cargo.



Lic. RECALDE POLARI PAULA
D.N.I.: 28.380.941